

# Consejo del Departamento de Informática

# ACTA 25 de junio de 2015

En la ciudad de San Luis, a los veinticinco días del mes de junio de 2015, en sesión ordinaria del Consejo de Departamento de Informática, presidida por la Directora del Departamento María Fabiana Piccoli, encontrándose presentes los consejeros: Paola Allende, Patricia Roggero, Daniel Riesco, Susana Esquivel, Maximiliano Lucero, Juan Zini y Norma Arellano.

#### **INASISTENCIAS:**

Se encuentran presentes todos los consejeros.

#### **AVISOS de INASISTENCIA**

No hay avisos.

1. Exp. N° 12327/2014 Área de Servicios: inscripción de aspirantes a dos (2) cargos de Auxiliar de Segunda Simple Temporario.

Considerando el Acta N° 3 y que no se observan errores de forma ni arbitrariedad manifiesta, el Consejo del Departamento, en su sesión del día 25 de Junio de 2015, decidió aprobar el orden de méritos propuesto por la Comisión Asesora:

- 1. JOFRÉ PASINETTI, LUIS NICOLÁS
- 2. GRANERO, JAVIER
- RODRIGUEZ, IRINA
- DESIERTO
- DESIERTO

y designar, en consecuencia, a LUIS NICOLÁS JOFRÉ PASINETTI en un cargo de AUXILIAR DE SEGUNDA categoría, dedicación SIMPLE, carácter TEMPORARIO, y a JAVIER GRANERO en un cargo de AUXILIAR DE SEGUNDA categoría, dedicación SIMPLE, carácter TEMPORARIO, con destino al ÁREA DE SERVICIOS del Departamento de Informática.

2. Exp. N° 3009/2015 Área de Informática Educativa: inscripción de aspirantes a un cargo de Auxiliar de Primera Exclusivo Interino.

Considerando el Acta N° 3 y que no se observan errores de forma ni arbitrariedad manifiesta, el Consejo del Departamento, en su sesión del día 25 de Junio de 2015, decidió aprobar el orden de méritos propuesto por la Comisión Asesora:

- 1. TAPIA, MARÍA MERCEDES
- DESIERTO
- 3. DESIERTO

y designar, en consecuencia, a MARÍA MERCEDES TAPIA en un cargo de AUXILIAR DE PRIMERA categoría, dedicación EXCLUSIVA, carácter INTERINO con destino al ÁREA DE INFORMÁTICA EDUCATIVA del Departamento de Informática.

3. Coordinadora del Área de Programación y Metodologías de Software: solicitud redesignación de Enrique Sánchez (Auxiliar de Primera Simple Interino).

mis

1 BR



Facultad de Cs. Fco. Mat. y Naturales Universidad Nacional de San Luis

Considerando la solicitud de la Coordinadora del Área de Programación y Metodologías de Desarrollo de Software del Departamento, la evaluación de la misma sobre su desempeño durante el año de designación y las necesidades actuales del Área, el Consejo del Departamento de Informática, se decide re-designar a ENRIQUE SÁNCHEZ en un (1) cargo de Auxiliar de Primera categoría, dedicación Simple, carácter Interino (cargo N° 19743), a partir del 5/8/2015 y por el término de un año.

4. Exp. N° 6574/2015 Claudia Necco: licencia por estudio.

Visto lo solicitado por la MCs. Necco y lo informado por el Sec. General de la FCFMyN, se decide autorizar la licencia por estudio de la docente CLAUDIA MÓNICA NECCO a Eugene (EUA) para desarrollar tareas en la Universidad de Oregon en el período comprendido entre el 27 de julio y el 11 de agosto de 2015.

5. Exp. N° 7077/2015 Roberto Guerrero: licencia por estudio.

Considerando la solicitud de licencia del MCs. Roberto Guerrero, la invitación del Anfitrión y Coordinador de los eventos de la Red ALFA GAVIOTA: Alfredo Pina, que el área avala la presente solicitud y comunica que se han tomado los recaudos necesarios para cumplir las tareas docentes durante su licencia y que las mismas serán cubiertas por el docente Jesús Aguirre, y que las actividades que desarrollará se consideran de interés para el Departamento, decide otorgar la licencia con goce de haberes por estudio, para participar de actividades de investigación dentro del marco del proyecto ALFA III-GAVIOTA (Convenio Europeo-Latinoamericano DCI-ALA/29.09.01/10/215267245-654/alfallI(2010)149) en la Universidad Pública de Navarra, en la ciudad de Pamplona (España), en el período comprendido entre el 6/7/2015 y el 27/7/2015. Se auspicia ante el Sr. Rector la salida al exterior.

Al finalizar la misma el MCs. Roberto Guerrero deberá presentar un Informe de las Tareas desarrolladas.

6. Exp. N° 3008/2015 Área de Autómatas y Lenguajes: inscripción de aspirantes a un cargo de JTP Exclusivo Reemplazante.

Considerando el Acta N° 3 y que no se observan errores de forma ni arbitrariedad manifiesta, el Consejo del Departamento, en su sesión del día 25 de Junio de 2015, decidió aprobar el orden de méritos propuesto por la Comisión Asesora:

1. FUNEZ, DARÍO GUSTAVO

y designar, en consecuencia, a DARÍO GUSTAVO FUNEZ en un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación EXCLUSIVA, carácter REEMPLAZANTE con destino al ÁREA DE AUTÓMATAS Y LENGUAJES del Departamento de Informática.

7. Exp. N° 7075/2015 Jacqueline Fernández: licencia por estudio.

considerando la solicitud de licencia de la Lic. Jacqueline Fernández, la invitación del Anfitrión y Coordinador de los eventos de la Red ALFA GAVIOTA: Alfredo Pina, que el área avala la presente solicitud y comunica que se han tomado los recaudos necesarios para cumplir las tareas docentes durante su licencia y que las mismas serán cubiertas por el docente Hugo Viano, y que las actividades que desarrollará se consideran de interés para el Departamento, decide otorgar la licencia con goce de haberes por estudio, para participar de actividades de investigación dentro del marco del proyecto ALFA III-GAVIOTA (Convenio Europeo-Latinoamericano DCI-ALA/29.09.01/10/215267245-654/alfalII(2010)149) en la Universidad Pública de Navarra, en la ciudad de Pamplona (España), en el período comprendido entre el 6/7/2015 y el 27/7/2015.

The state of the s

G B



Facultad de Cs. Fco. Mat. y Naturales Universidad Nacional de San Luis

categoría, dedicación Simple, carácter Efectivo (cargo ocupado por Héctor Enrique Sanchez, antigüedad al 31/7/2014: 5 años y 11 meses), con destino al Departamento de Informática. La clase de oposición versará sobre contenidos de la materia Diseño de Sitios Web de la carrera Tecnicatura Universitaria Web y el siguiente jurado:

Titulares	Suplentes
Mg. Ing. Lorena Baigorria	Esp. Mario Peralta
Lic. Irma Pianucci	MCs. Alejandro Grosso
Mg. Ing. Alejandro Sánchez	Prof. Claudia Albornoz

Los costos serán imputados al cargo N°. 2583.

b. Llamado correspondiente a cargo de Fernando Saez Bonilla:

Ante lo solicitado por la Directora del Departamento y en cumplimiento de la ordenanza 3/15, se decide auspiciar el llamado a concurso cerrado del siguiente cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, carácter Efectivo (cargo ocupado por Fernando Sáez Bonilla, antigüedad al 31/7/2014: 6 años y 2 meses), con destino al Departamento de Informática. La clase de oposición versará sobre contenidos de la materia Programación III de la carrera Tecnicatura Universitaria Web con el siguiente jurado:

Titulares	Suplentes
Mg. Ing. Carlos Salgado	Dr. Germán Montejano
MCs. Roberto Guerrero	Dr. Marcelo Errecalde
Mg. Ing. Alberto Sánchez	Prof. Claudia Albornoz

Los costos serán imputados al cargo N° 51532.

c. Llamado correspondiente a cargo de Yanina Abdelahad

Ante lo solicitado por la Directora del Departamento y en cumplimiento de la ordenanza 3/15, se decide auspiciar el llamado a concurso abierto del siguiente cargo Auxiliar de Primera categoría, dedicación Simple, carácter Efectivo (cargo ocupado por Yanina Zoraida Abdelahad, antigüedad al 31/7/2014: 2 años y 1 mes), con destino al Departamento de Informática. La clase de oposición versará sobre contenidos de la materia Seminario IV de la carrera Profesorado en Cs. de la Computación y el siguiente jurado:

Titulares	Suplentes
Mg. Marcela Chiarani	Esp. Irma Pianucci
Esp. Mario Peralta	MCs. Nora Reyes
Lic. Paola Allendes	Prof. Alejandra Sosa

Los costos serán imputados al cargo N° 3121.

d. Llamado correspondiente a cargo de Cintia Gómez

Ante lo solicitado por la Directora del Departamento y en cumplimiento de la ordenanza 3/15, se decide auspiciar el llamado a concurso abierto del siguiente cargo Auxiliar de Primera categoría, dedicación Simple, carácter Efectivo (cargo ocupado por Cintia Lorena Gómez, antigüedad al 31/7/2014: 2 años y 1 mes), con destino al Departamento de Informática. La clase de oposición versará sobre contenidos de la materia Seminario IV de la carrera Profesorado en Cs. de la Computación y el siguiente jurado:

A MIL



Titulares	Suplentes
Mg. Marcela Chiarani	Esp. Irma Pianucci
Esp. Mario Peralta	MCs. Nora Reyes
Lic. Paola Allendes	Prof. Alejandra Sosa

Los costos serán imputados al cargo N°. 195231.

#### e. Llamado correspondiente a cargo de Mariano Luzza

Ante lo solicitado por la Directora del Departamento y en cumplimiento de la ordenanza 3/15, se decide auspiciar el llamado a concurso del siguiente cargo Auxiliar de Primera categoría, dedicación Simple, carácter Efectivo (cargo ocupado por Mariano Luzza Bonilla, antigüedad al 31/7/2014: 3 años y 9 meses). La clase de oposición versará sobre temas relacionados a la materia Planeamiento Informático de la carrera Licenciatura en Cs. de la Computación y el jurado:

Titulares	Suplentes
Dr. Germán Montejano	Dr. Daniel Riesco
Dra. Fabiana Piccoli	Mg. Silvia Molina
Mg. Ana Garis	Mg. Corina Abdelahad

Los créditos serán imputados a los del cargo №. 63461.

# f. Llamado correspondiente a cargo de Gonzalo López Camino.

Ante lo solicitado por la Directora del Departamento y en cumplimiento de la ordenanza 3/15, se decide auspiciar el llamado a concurso del siguiente cargo Auxiliar de Primera categoría, dedicación Semi-Exclusiva, carácter Efectivo (cargo ocupado por Gonzalo López Camino), con destino al Departamento de Informática. La clase de oposición versará sobre contenidos de la materia Taller Armado y Diagnóstico de PC de la carrera Tecnicatura Universitaria en Redes de Computadoras y el jurado:

Titulares	Suplentes
Dr. Mario Berón	Lic. Guillermo Aguirre
Esp. Berta García	Mg. Ing. Lorena Baigorria
Lic. Alicia Castro	Lic. Javier Apolloni

Los costos serán imputados al cargo N°. 19753.

Nota: El concursante deberá demostrar conocimientos en las siguientes áreas:

- Instalación y configuración de sistemas operativos Linux y Windows
- Administración de Servidores Samba, FTP, NFS y NIS
- Planificación y control e implementación de seguridad en sistemas Linux y Windows y sus servicios asociados
- Optimización de sistemas informáticos (S.O.)
- Conocimientos en programación PHP, HTML, Python y Bases de Datos
- Conocimientos sobre frameworks de programación en PHP y Phyton
- Conocimientos sobre sistemas de backup tipo bacula, backuppo, etc.
- Conocimientos en Administración de Servidores con Sistema Operativo Linux

Aug.



Facultad de Cs. Fco. Mat. y Naturales Universidad Nacional de San Luis

> Implementación de técnicas de mantenimiento preventivo tanto en Hardware como en Software

### g. Llamado correspondiente a cargo de Ernesto Mansilla

Ante lo solicitado por la Directora del Departamento y en cumplimiento de la ordenanza 3/15, se decide auspiciar el llamado a concurso cerrado del siguiente cargo Auxiliar de Primera categoría, dedicación Semi-Exclusiva, carácter Efectivo (cargo ocupado por Juan Ernesto Mansilla, antigüedad al 31/7/2014: 5 años y 8 meses), con destino al Departamento de Informática. La clase de oposición versará sobre contenidos de la materia Taller Armado y Diagnóstico de PC de la carrera Tecnicatura Universitaria en Redes de Computadoras y el jurado:

Dr. Rubén Apolloni
Dr. Rabon Aponom
Mg. Ing. Lorena Baigorria
Lic. Javier Apolloni

Los costos serán imputados al cargo N°. 19754.

Nota: El concursante deberá demostrar conocimientos en las siguientes áreas:

- Instalación y configuración de sistemas operativos Linux y Windows
- Administración de Servidores Samba, FTP, NFS y NIS
- Planificación y control e implementación de seguridad en sistemas Linux y Windows y sus servicios asociados
- Optimización de sistemas informáticos (S.O.)
- Conocimientos en programación PHP, HTML, Python y Bases de Datos
- Conocimientos sobre frameworks de programación en PHP y Phyton
- Conocimientos sobre sistemas de backup tipo bacula, backuppc, etc.
- Conocimientos en Administración de Servidores con Sistema Operativo Linux
- Implementación de técnicas de mantenimiento preventivo tanto en Hardware como en Software.

#### h. Llamado correspondiente a cargo de Ernesto Mansilla

Ante lo solicitado por la Directora del Departamento y en cumplimiento de la ordenanza 3/15, se decide auspiciar el llamado a concurso del siguiente cargo Auxiliar de Primera categoría, dedicación Semi-Exclusiva, carácter Efectivo (cargo ocupado por Juan Ernesto Mansilla), con destino al Departamento de Informática. La clase de oposición versará sobre contenidos de la materia Taller Armado y Diagnóstico de PC de la carrera Tecnicatura Universitaria en Redes de Computadoras y el jurado:

Titulares	Suplentes
Dr. Mario Berón	Lic. Guillermo Aguirre
Mg. Ing. Sonia Flores	MCs. Alejandro Grosso
Lic. Alicia Castro	Lic. Javier Apolloni

Los costos serán imputados al cargo N°19744.

Nota: El concursante deberá demostrar conocimientos en las siguientes áreas:

- Instalación y configuración de sistemas operativos Linux y Windows
- Administración de Servidores Samba, FTP, NFS y NIS

Da.

MA



Facultad de Cs. Fco. Mat. y Naturales Universidad Nacional de San Luis

- Administradores de Cluster de Computadoras y Gestores de Colas.
- Planificación y control e implementación de seguridad en sistemas Linux y Windows y sus servicios asociados
- Optimización de sistemas informáticos (S.O.)
- Conocimientos en programación PHP, HTML, Python y Bases de Datos
- Conocimientos sobre frameworks de programación en PHP y Phyton
- Conocimientos sobre sistemas de backup tipo bacula, backuppc, etc.
- Conocimientos en Administración de Servidores con Sistema Operativo Linux
- Implementación de técnicas de mantenimiento preventivo tanto en Hardware como en Software

# i. Llamado correspondiente a cargo de Javier Palacio

Ante lo solicitado por la Directora del Departamento y en cumplimiento de la ordenanza 3/15, se decide auspiciar el llamado a concurso cerrado del siguiente cargo Auxiliar de Primera categoría, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo (cargo ocupado por Javier Palacio, antigüedad al 31/7/2014: 7 años y 2 meses), con destino al Departamento de Informática. La clase de oposición versará sobre contenidos de la materia Taller Integrador de la carrera Tecnicatura Universitaria en Redes de Computadoras y el jurado:

Titulares	Suplentes
Dr. Guillermo Leguizamón	Dr. Rubén Apolloni
Mg. Ing. Sonia Flores	MCs. Alejandro Grosso
Dr. Cristian Tissera	Lic. Javier Apolloni

Los costos serán imputados al cargo N°. 5226.

Nota: El concursante deberá demostrar conocimientos en las siguientes áreas:

- Instalación y configuración de sistemas operativos Linux y Windows
- Administración de Servidores Samba, FTP, NFS y NIS
- Administradores de Cluster de Computadoras y Gestores de Colas.
- Planificación y control e implementación de seguridad en sistemas Linux y Windows y sus servicios asociados
- Optimización de sistemas informáticos (S.O.)
- Conocimientos en programación PHP, HTML, Python y Bases de Datos
- Conocimientos sobre frameworks de programación en PHP y Phyton
- Conocimientos sobre sistemas de backup tipo bacula, backuppo, etc.
- Conocimientos en Administración de Servidores con Sistema Operativo Linux
- Implementación de técnicas de mantenimiento preventivo tanto en Hardware como en Software

# j. Llamado correspondiente a cargo de Jacqueline Fernández

Ante lo solicitado por la Directora del Departamento y en cumplimiento de la ordenanza 3/15, se decide auspiciar el llamado a concurso cerrado para el siguiente cargo Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, (cargo ocupado por Jacqueline Myriam Fernández, antigüedad al 31/7/2014: 6 años y 8 meses), con destino al Departamento de Informática. La clase de oposición versará sobre contenidos de la materia Resolución de Problemas de la carrera Ingeniería en Computación.

Se propone a los siguientes Profesores para integrar el Jurado Externo:

Ms



Facultad de Cs. Fco. Mat. y Naturales Universidad Nacional de San Luis

- MCs. Marcelo Arroyo, Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Lic. Nelson Rodríguez, Universidad Nacional de San Juan.
- Lic. Alejandra Malberti, Universidad Nacional de San Juan.

Los jurados locales serán determinados a partir del listado de Profesores del Departamento de Informática.

Los costos serán imputados al cargo N°. 11.

Notas: La concursante deberá evidenciar formación pedagógica en Informática y experiencia docente en los primeros años de las carreras del Departamento de Informática.

Ante lo excesivo de los costos de movilidad y viáticos, y el bajo presupuesto del Departamento, se solicita considerar la designación de un único Profesor Externo y su respectivo suplente.

# k. Llamado correspondiente a cargo de Jesús Aguirre

Ante lo solicitado por la Directora del Departamento y en cumplimiento de la ordenanza 3/15, se decide auspiciar el llamado a concurso para el siguiente cargo Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, (cargo ocupado por Jesús Aguirre, antigüedad al 30/11/2014: 3 años y 5 meses), con destino al Departamento de Informática. La clase de oposición versará sobre contenidos de la materia Programación I de la carrera Tecnicatura Universitaria en Redes de Computadoras.

Se propone a los siguientes Profesores para integrar el Jurado Externo:

- MCs. Marcelo Arroyo, Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Lic. Nelson Rodriguez, Universidad Nacional de San Juan.
- Lic. Alejandra Malberti, Universidad Nacional de San Juan.

Los jurados locales serán determinados a partir del listado de Profesores del Departamento de Informática.

Los costos serán imputados al cargo N°. 31481.

Notas: La concursante deberá evidenciar formación pedagógica en Informática y experiencia docente en los primeros años de las carreras del Departamento de Informática.

Ante lo excesivo de los costos de movilidad y viáticos, y el bajo presupuesto del Departamento, se solicita considerar la designación de un único Profesor Externo y su respectivo suplente.

I. Llamado correspondiente a cargo de Luis Roqué Fourcade

Ante lo solicitado por la Directora del Departamento y en cumplimiento de la ordenanza 3/15, se decide auspiciar el llamado a concurso cerrado para el siguiente cargo Profesor Adjunto, dedicación Semi-Exclusiva, carácter Efectivo, (cargo ocupado por Luis Roqué Fourcade, antigüedad al 31/7/2014: 6 años y 8 meses), con destino al Departamento de Informática.

La clase de oposición versará sobre contenidos de la materia Ingeniería Web de la carrera Tecnicatura Universitaria en Web.

Se propone a los siguientes Profesores para integrar el Jurado Externo:

- Mg. Marcelo Arroyo, Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Mg. Gustavo Mercado, Universidad Tecnológica Nacional, Regional Mendoza.
- Dra. María de los Ángeles Martín, Universidad Nacional de La Pampa.
- Mg. Marcela Daniele Universidad Nacional de Río Cuarto.

Los jurados locales serán determinados a partir del listado de Profesores del Departamento de Informática.

Los jurados l Informática.

The



Facultad de Cs. Fco. Mat. y Naturales Universidad Nacional de San Luis

Ante lo excesivo de los costos de movilidad y viáticos, y el bajo presupuesto del Departamento, se solicita considerar la designación de un único Profesor Externo y su respectivo suplente.

Los costos serán imputados al cargo N° 9.

Nota: El concursante deberá evidenciar formación y experiencia profesional en el ámbito de desarrollos Web.

m. Llamado correspondiente a cargo de Patricia Clérigo.

Ante lo solicitado por la Directora del Departamento y en cumplimiento de la ordenanza 3/15, se decide auspiciar el llamado a concurso cerrado para el siguiente cargo Profesor Adjunto, dedicación Semi-Exclusiva, carácter Efectivo, (cargo ocupado por Patricia Clerigo, antigüedad al 31/7/2014: 6 años y 8 meses), con destino al Departamento de Informática. La clase de oposición versará sobre contenidos de la materia Arquitectura de Redes de la carrera Tecnicatura Universitaria en Redes de Computadoras.

Se propone a los siguientes Profesores para integrar el Jurado Externo:

- Mg. Marcelo Arroyo, Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Mg. Gustavo Mercado, Universidad Tecnológica Nacional, Regional Mendoza.
- Dra. María de los Ángeles Martín, Universidad Nacional de La Pampa.
- Mg. Marcela Daniele Universidad Nacional de Río Cuarto.

Los jurados locales serán determinados a partir del listado de Profesores del Departamento de Informática.

Ante lo excesivo de los costos de movilidad y viáticos, y el bajo presupuesto del Departamento, se solicita considerar la designación de un único Profesor Externo y su respectivo suplente.

Los costos serán imputados al cargo N°. 191.

Nota: La concursante deberá evidenciar formación y experiencia profesional en el ámbito de las Redes de Computadoras.

Tu

0 200040

1